

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

67663 ALICANTE

Edicto

Don Gabriel Ribelles González, Letrado de la Administración de Justicia Sustituto del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Alicante con sede en Elche, por el presente hago saber:

Que por Auto de fecha 22/11/2016 en el procedimiento con número de autos 000475/2016 y NIG 03065-66-2-2016-0000352, se ha declarado en Concurso Abreviado Voluntario al deudor MIGUEL OBISPO MUÑOZ, con domicilio en calle Guardamar, 5, 2.º B, Almoradi - ALICANTE y NIF n.º 73998801G, inscrito en el Registro Civil Central, representado por el procurador don GINÉS JUAN VICEDO.

Facultades del concursado: Intervenido.

Administrador Concursal: Que ha sido nombrada doña CRISTINA COSTA MORA, Letrada colegiada del Ilustre Colegio de Alicante con domicilio postal para notificaciones: Avenida Constitución, 51, Entlo, Villena; dirección de correo electrónica para notificaciones y comunicaciones de crédito: cristina@costaabogados.com; y domicilio postal para que los acreedores efectúen la comunicación de créditos de conformidad con el artículo 85 de la Ley Concursal: Calle Venezuela, 6, 1.º, 03205 - Elche.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de la entidad concursada deberán poner en conocimiento del administrador concursal en las direcciones indicadas la existencia de sus créditos en el plazo de UN MES, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto en el BOE.

Los acreedores pueden personarse en el proceso por medio de Abogado y Procurador.

Examen de autos: Los acreedores no personados pueden acudir personalmente a esta Oficina Judicial y solicitar el examen de aquellos documentos o informes que consten sobre sus respectivos créditos o hacerlo por medio de Abogado o Procurador que autoricen al efecto sin necesidad de personación.

Se expide el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso conforme al artículo 23 LC.

Elche, 29 de noviembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia Sustituto.

ID: A160087757-1